

## LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRA VÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 43.086

Lunes 25 de Octubre de 2021

Página 1 de 1

### Avisos

CVE 2029324

#### MINISTERIO DE ENERGÍA

Comisión Nacional de Energía



**CNE** | COMISIÓN  
NACIONAL  
DE ENERGÍA

**LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS EN INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE SERVICIOS DE GAS, EN EL MARCO DEL PROCESO DE CÁLCULO DE LA TASA DE COSTO ANUAL DE CAPITAL QUE DEBERÁ UTILIZARSE PARA LOS FINES ESTABLECIDOS EN LA REFERIDA LEY**

De conformidad a lo señalado en el artículo 32 de la Ley de Servicios de Gas, DFL N° 323 de 1931, modificado por la ley N° 20.999 de 2017, y en la resolución exenta N° 86, de la Comisión Nacional de Energía, publicada en el Diario Oficial el 18 de febrero de 2017, que "Fija normas para la convocatoria, inscripción y cierre de los registros de Participación Ciudadana contemplados en la Ley de Servicios de Gas", la Comisión Nacional de Energía realiza la convocatoria para la presentación de solicitudes de inscripción en el Registro de Participación Ciudadana para el Proceso de Cálculo de la Tasa de Costo de Capital de las Empresas Concesionarias del Servicio Público de Distribución de Gas.

Para inscribirse en el citado registro, las personas naturales o jurídicas deberán acompañar, según la naturaleza del solicitante: a) nombre o razón social y nombre de fantasía, si corresponde; b) copia del rol único tributario o cédula nacional de identidad del interesado; c) copia de la personería del representante legal de la persona jurídica, con su respectivo certificado de vigencia, de una antigüedad no mayor a un mes, y d) dirección de correo electrónico que servirá para los efectos de las futuras notificaciones, comunicaciones y/o actuaciones derivadas del proceso.

Las solicitudes, en conjunto con los antecedentes indicados, deberán remitirse por vía electrónica, entre los días 25 de octubre y 29 de octubre del presente año, al correo electrónico [oficinadepartes@cne.cl](mailto:oficinadepartes@cne.cl), con copia al correo [regulacion@cne.cl](mailto:regulacion@cne.cl), indicando en el asunto "Antecedentes Registro de Participación Ciudadana para efectos del cálculo de la Tasa de Costo de Capital, año 2021".

La inscripción en este Registro de Participación Ciudadana será condición necesaria para que los interesados puedan acceder y efectuar observaciones al informe preliminar de la Tasa de Costo de Capital, presentar discrepancias al informe técnico definitivo ante el Panel de Expertos en su caso y, en general, intervenir en las instancias a que dé origen dicho proceso, de conformidad a la Ley de Servicios de Gas.

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**  
[www.cne.cl](http://www.cne.cl)

**CVE 2029324**

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.